

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Servicio de manejo de granel sólido

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Puerto de La Unión

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de La Unión)

Nombre: Servicio de manejo de granel sólido

Dirección: Final Bo. Concepción, Calle a Playitas, Puerto de La Unión, en el Departamento de Operaciones, Edificio Administrativo, 3er nivel.

E-mail: miguel.perez@cepa.gob.sv
Teléfono: 2677-6122

Horario: Lunes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., martes a jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., y viernes de 07:00 a 03:45 p.m.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Muelles de Terminales Portuarias del Puerto de La Unión.

Encargado del servicio: Tte. Miguel Pérez

Descripción: Estiba/desestiba de carga a granel.

Requisitos generales: Naviera o Cliente debe presentar la nota de Tarja del Producto movilizado.

Costo: US\$5.00/TM